



Minuta Número 015/2021

APERTURA DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. M3F-49200821-1 PARA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 12:30 horas del día 02 de agosto de 2021 en las oficinas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

I. Lista de Asistencia

El nombre, cargo y firma del servidor público que asistió a este acto es el que aparece a continuación:

Servidor Público

C.P. José Arturo Méndez Marmolejo
Coordinador de Procesos de la Dirección de Adquisiciones y Suministros

Una vez que se pasó lista de asistencia, se procedió a lo siguiente:

II. Apertura de Ofertas Técnicas

El C.P. José Arturo Méndez Marmolejo, Coordinador de Procesos, informa que para este requerimiento se invitó por medio del sistema SRM a cotizar a 161 proveedores de los cuales se recibieron propuestas de los siguientes participantes:

NOMBRE	PROPOSICION
Tomas Espinoza Venavides	Presenta propuesta física
ACL, S.A. de C.V.	Presenta propuesta física
Tecnología EDD S.A.P.I., S.A. de C.V.	Presenta propuesta física
Pedro Aportela Palacios	Presenta propuesta electrónica
Demologística, S.A. de C.V.	Presenta propuesta electrónica
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	Presenta propuesta electrónica

Se procedió a la apertura de las proposiciones técnicas, así como el registro de los documentos contenidos en éstas y para dejar la debida constancia se anexa a la presente acta la lista de registro documental como parte integral de la misma.

Se hace constar que el proveedor Tomas Espinoza Venavides no presento la Impresión de la credencial emitida por el padrón de proveedores con actualización al 2021 y el Catálogo de los bienes ofertados, documental solicitada en los numerales 1.1. y 1.10 del apartado II. De las Bases de la presente invitación.

Se hace constar que el proveedor ACL, S.A. de C.V. no presento la Impresión de la credencial emitida por el padrón de proveedores con actualización al 2021, documental solicitada en el numeral 1.1. del apartado II. De las Bases de la presente invitación.

III. Apertura de Ofertas Económicas

A continuación se procedió a la apertura de sobres de las ofertas económicas respectivas de los participantes en este acto, en el mismo orden ya señalado y conforme a lo procedente; cuyos importes son los que a continuación se detallan:

NOMBRE	MONTO
Tomas Espinoza Venavides	\$ 835,000.00
ACL, S.A. de C.V.	\$ 759,000.00
Tecnología EDD S.A.P.I., S.A. de C.V.	\$ 623,158.05
Pedro Aportela Palacios	\$ 20,469.67
Demologistica, S.A. de C.V.	\$2,963,734.16
Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.	\$ 143,463.00

IV. Señalamientos y Puntualizaciones

Una vez terminada la apertura de las ofertas técnicas y económicas, las propuestas abiertas se quedan en poder de la Dirección de Adquisiciones y Suministros y serán analizadas y evaluadas para emitir el fallo correspondiente.

Se hace constar que las propuestas de Pedro Aportela Palacios, Demologistica, S.A. de C.V. y Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V., fueron recibidas por medio del portal e-compras, lo anterior de acuerdo a lo señalado en el inciso c) del apartado I. Información Específica de Invitación.

V. Notificación de Fallo

En estos momentos se señala que el fallo se notificará a los participantes a más tardar el día 4 de agosto de 2021 a partir de las 16:30 horas; en el caso de los participantes que no se encuentren presentes en dicho acto les será notificado con la publicación del mismo en los tableros informativos en la Dirección de Adquisiciones y Suministros de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro del Gobierno del Estado de Guanajuato, a través de correo electrónico enviado a los invitados participantes; y a través del sistema compranet, lo anterior de acuerdo a lo dispuesto en los artículos 35 y 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como en el artículo 48 de su Reglamento.

VI. Fundamento legal

Todo lo anterior, de conformidad en lo previsto en los artículos 1, 2, 26, 35, 37 Bis, 42 y 43 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; así como los artículos 1, 2, 48, y 77 de su Reglamento.

En este acto se contó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez



Leída y aceptada la presente se da por terminada a las 14:55 hrs. en la ciudad Guanajuato, Gto., el día 02 de agosto de 2021 firmando en ella los que intervinieron.